

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 131

Tlalpan CDMX; a 03 de Junio de 2024.

C. Herminia Cuellar González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 51 con alineamiento B-13-1-51 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto al cadáver del adulto J [REDACTED] bajo el Régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C: JUAN GABINO TOME HERNANDEZ